



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.-
Visto lo solicitado a fs. 10,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 647/2000, hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación de la doctora Laura Mercedes MONTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario letrado, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 4 -.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION